

Reunión virtual de la COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER en la plataforma CISCO a las 11:00 h del 11 de enero de 2021.

Miembros que asisten: profa. Rosario Castillo, prof. Fco. García, profa. Bárbara Luque, Prof. Juan Antonio Moriana, prof. Manuel Moyano, profa. Carolina Pérez, profa. M^a Araceli Sánchez, Leire Saenz (representante estudiantil) y Marina Jiménez (Apoyo del Máster en Psicología General Sanitaria)

Miembros que se excusan:

Orden del día:

1. Informe de la Dirección.
2. Aprobación, si procede, de la solicitud del segundo plan propio.
3. Aprobación, si procede, solicitud de la ayuda del plan de mejora de 2020.
4. Visto bueno a la elaboración de la memoria de resultados de la ayuda del plan de mejora de 2019 y justificación del primer plan propio.

Acuerdos:

1. **Informe de la Dirección.** La Dirección del Máster informa:
 - a. Se está trabajando en la captación de nuevos centros para mejorar la oferta de prácticas externas. También se han mantenido reuniones con la UNAP para crear un modelo de trabajo conjunto que beneficie la formación del alumnado y del servicio.
 - b. Propuesta de asignación de responsabilidades a los miembros del CAM para dar cumplimiento a las indicaciones del Reglamento 35/2019 de los Estudios de Máster Universitario en su artículo 7:
 - i. Bárbara Luque y Rosario Castillo: Responsables de la admisión de los y las estudiantes del Máster, de la Gestión económica y coordinadoras de las prácticas externas.
 - ii. Fco. García Torres: Presidente de la Unidad de Garantía de Calidad
 - iii. Juan Antonio Moriana: Responsable de la organización de los seminarios y de la gestión de las prácticas internacionales.

- iv. Manuel Moyano: Responsable de la asignación de tutores/as académicos que se encargarán de la dirección de los Trabajos Fin de Máster –TFM- y de las prácticas externas. También responsable de la organización de los tribunales para la defensa de los TFMs.
 - v. Carolina Pérez Dueñas: Responsable de la gestión de las prácticas internacionales
 - vi. M^a Araceli Sánchez Raya: Responsable de la Organización académica de cada edición del Máster (PAOE).
2. **Aprobación, si procede, de la solicitud del segundo plan propio.** Se aprueba el segundo plan propio elaborado por la Dirección del Máster.
 3. **Aprobación, si procede, solicitud de la ayuda del plan de mejora de 2020.** Se aprueba la solicitud de la ayuda del plan de mejora del año 2020 con el objetivo de mejorar la bibliografía relacionada con la temática del Máster, la oferta de prácticas y ampliar, por medio de seminarios prácticos impartidos por profesionales de reconocido prestigio, los contenidos del Máster en temas de actualidad y favorecer la adquisición de competencias por parte del alumnado.
 4. **Visto bueno a la elaboración de la memoria de resultados de la ayuda del plan de mejora de 2019 y justificación del primer plan propio.** El CAM da el visto bueno a la memoria de resultados del plan de mejora del 2019 en la que se justifica que la ayuda ha sido empleada para mejorar la bibliografía del Máster, la oferta de prácticas externas a nivel nacional y la mejora en los contenidos de actualidad del Máster por medio de seminarios prácticos. Asimismo, este da el visto bueno a la justificación de los gastos realizados durante el año 2020.
 5. **Ruegos y preguntas:** La representante estudiantil, Leire Saenz, interviene para trasladar al CAM que se tenga en cuenta que las fechas de los exámenes están muy cercanos unos de otros. La CAM recoge la sugerencia de mejora y en la medida de lo posible la tendrá en cuenta en la organización académica del próximo curso.